

Las joyas de la infanta doña Isabel

En el año 1415, la infanta Isabel, hija de Carlos III y Leonor de Trastámara, entregó sus joyas a María Ruiz de Uriz para su custodia, cuando no habían transcurrido dos meses de la muerte de su madre, de la cual como se verá heredó buena parte de ellas.

Creemos interesante publicar este inventario por lo que pueda aportar al estudio de la orfebrería navarra, tan poco conocida hasta la fecha.

El documento se conserva en el Archivo del Reino, S. de Comptos, Cajón 115, núm. 21.

INVENTARIO DE LAS JOYAS DE LA INFANTA DOÑA ISABEL

Inventario fecho el XV^o día d'abril laynno del nascimiento de nuestro Seynnor Jesu Christo M IIII^o et XV, de las joyas que se siguen de la infanta dona Ysabel, dadas et delivradas por la dicha seynnora infanta, de mandamiento del rey nuestro seynnor, en el dicho día a María Ruiz D'Uriz por tener en goarda.

Primero ochanta et una parlas gruessas, que el rey nuestro seynnor su padre le avia dado,

Item mas ocho saffires gruessos, que el rey nuestro seynnor su padre le avia dado.

Item siete balaxes gruessos.

Et mas dos lupas de saffir, que el rey nuestro seynnor su padre le avia dado,

Item mas un cercllet doro, en el quoyal ha veynte et un fermaillet doro, et en cada uno destos ha quatro perlas de cuenta et un saffir o balaix. Et un otro fermaillet de medios del dicho cercllet, en el quoyal ha quatro perlas mayores et un balaix et quatro diamantes chicos; el quoyal cercllet con las pidras et perlas sobredichas le avia dado el rey.

Item mas un fermailli doro redondo que el rey le avia dado, en el quoyal ha tres perlas gruessas tres saffires et un balaix en medio.

Item un otro fermailli doro, fecho al lazo del rey, en el quoyal ha tres perlas medianas et en medio un balaix; el quoyal el rey le avia dado,

Item unas cuentas doro que el rey le avia dado, en las quoualles ha quatorze pieças de cuentas exmaltadas de blanco, colorado et verde, et curtadas por medio. Et mas quince cuentas doro longuetas rayadas.

Item mas veynte fermailletes doro redondos, que el rey le avia dado et ha en cada uno nueve perlas chicas.

Item veynte et quatro chapetas doro, que el rey le avia dado, et ha en cada una quatro perlas menudas et cinco gergonçetas verdes et coloradas,

Item onze fermailles doro a faicon de cruzetas, que el rey le avia dado, et ha en cada uno quatro perlas et cinco gergonças.

Item mas una cadena doro, luenga, que el rey le avia dado,

Item mas dozientas cinquenta siete perlas chiquas que el rey le avia dado,

Item mas tres saffires chiquos.

Otras joyas que la reina nuestra seynnora su madre, que Dios aya, le avia dado.

Primero cient et ochanta et dos perlas gruessas et doze perlas medianas.

Item siete balaxes medianos.

Item seis saffires medianos.

Item quootro coracones doro.

Item una cinta doro guarnida sobre tesado verde, et ha la vogla et el mordent et trenta et dos tachones con piedras et perlas. Et ha en la vogla, XII perlas chicas, tres saffires chicos, et dos balaxes. Et en el mordent, ocho perlas chicas et una otra perla mas grant, dos saffires et dos balaxes. Et en los trenta et dos tachones, en cada uno quootro perlas chicas et en el uno un saffir et en lotro un balaix. Et mas seis otros tachones planos, et en cada uno, quootro perlas chicas. Et mas trenta et dos tachones sole-
vantados et exmaltados de colorado con una floreta cárdena.

Item un fermaill doro redondo, fecho de fojas de castaynno, en el quoyal ha un diamant grueso et tres perlas gruessas et tres balaxes chicos.

Item mas nueve fermailles doro, et ha en cada uno cinco perlas de cuenta. Et mas ha en los quootro fermailles, quootro saffires chicos; et en los cinco fermailles cinco balaixes chicos, et en los nueve, quoaranta et dos perlas menudas.

Item mas quatorze chapetas doro, en las quoyales ha quoaranta ocho perlas menudas et sixanta gergonçetas.

Item nueve fermailles doro con cada quootro sonetas et ha en cada uno quootro perlas de cuenta. Et en el uno un saffir chico, et en otro un balaix chico, et en los siete otros siete gergonçetas.

Item otros nueve fermailles doro afaison de rosetas et ha en cadauno seis exmalçetes de colorado y en medios una roseta blanca.

Item mas una cadeneta doro et dazero, con sonetas pendientes et con una gruessa perla a faicon de pera.

Item siete fermailletes doro redondos et ha en cada uno nueve perlas chicas et cada dos gergonças verdes et coloradas.

Item cincoanta dos cuentas de oro planas, et una cruzeta de oro con cinco perlas chicas.

Item dos axcrquillas de oro exmaltadas et con floretas blancas.

Item una gargantilla en que ha quoaranta et ocho perlas menudas et nueve roletes de oro.

Item mas diez alcoralles de oro esmaltados.

Item quatorze esmaltes de oro de verde et cárdeno.

Item quoaranta siete cuentas de coral gruessas.

Las quoyales joyas sobre dichas, fueron delivradas por la dicha seynnora infanta a la dicha María Ruiz por tener en guarda como dicho es. En presencia de Johan D'Uriz Chançon del rey nuestro seynnor, et de mi, notario infra escripto, en el día, mes et ayño sobre dichos.

M(artín) de S(an) Martín.

Ana M.^a Berazaluze